



## PROCESO DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EXAMEN DE SUFICIENCIA EN ARTES

### LICENCIATURA EN LITERATURA

El proceso de admisión de la Licenciatura en Literatura de la Universidad de las Artes consiste en una evaluación de suficiencia en artes literarias que se compone de dos etapas y se evalúa sobre un total de 1000 puntos. Para aprobar todo el proceso, se requiere un mínimo de 700 puntos.

Los plazos para cada etapa de la evaluación de suficiencia en artes literarias se realizarán según las fechas establecidas en el calendario del proceso de admisión.

**ANTES DE PROCEDER CON LA POSTULACIÓN, ES MUY IMPORTANTE QUE LEAS  
TODAS LAS INSTRUCCIONES**

## ETAPA 1: POSTULACIÓN (400 puntos)

**Esta etapa se realiza en línea.** Debes cargar los siguientes documentos en formato digital a través de la plataforma de postulación.

### Documentos

- Una copia legible y a color de tu documento de identificación (cédula o pasaporte)
- Carta de intención (equivale a 150 puntos de la nota de la etapa 1):

Los postulantes deben redactar una carta dirigida a la Escuela de Literatura —la cual debe ser hecha en formato electrónico de Word y tener una carilla de extensión— en la que expliquen con claridad los motivos por los cuales quieren cursar la carrera. La carta deberá **ofrecer información sobre las lecturas y experiencias de escritura previas a la postulación**, y muy especialmente, sobre **los motivos personales que los han hecho considerar los estudios en Literatura como una prioridad para su formación profesional**. Para la calificación, se tomará en cuenta el cumplimiento de la consigna, la corrección idiomática del texto y su coherencia lógica.

- Muestra creativa (250 puntos de la nota de la etapa 1):

Los postulantes deben escribir, en formato electrónico de Word, un texto creativo de ficción. El texto debe tener una extensión de entre trescientas y quinientas palabras, y podrá ser de tema y género libre. Se considerarán como criterios de evaluación los siguientes aspectos: manejo del lenguaje escrito, desarrollo de ideas, capacidad inventiva y coherencia interna del texto. No se admitirá ninguna otra muestra creativa que no sea esta, ni en otro formato que no sea el indicado.

### IMPORTANTE:

**Si obtienes un mínimo de 200 puntos en la etapa 1, podrás continuar con la etapa 2 del proceso de admisión para ingresar a la Licenciatura en Literatura.**

## ETAPA 2: EVALUACIÓN SOBRE DESTREZAS Y APTITUDES EN EL CAMPO LITERARIO (600 puntos)

**Esta etapa se realiza en línea.** En esta etapa se evaluarán tus conocimientos y aptitudes literarias a través de:

- Evaluación de lectura y escritura (350 puntos de la nota de la etapa 2)

Esta evaluación se realizará, a manera de examen escrito, a partir de la lectura de uno o varios textos literarios breves sobre los cuales se plantearán preguntas de comprensión lectora, interpretación y comentario. Se valorará especialmente el conocimiento vinculado al ámbito literario, el análisis, la argumentación y de desarrollo de ideas. La evaluación incluirá un pequeño ejercicio de creación literaria.

- Entrevista personal (250 puntos de la nota de la etapa 2)

Se realizará mediante videoconferencia con uno de los docentes de la Escuela de Literatura. Durante la entrevista —que durará un aproximado de 20 minutos— se evaluará la solvencia del postulante en la expresión oral, el interés que demuestre por la carrera, su disposición al aprendizaje, su madurez y su asertividad.

**Importante:** Los aspirantes que aprueben el proceso de admisión (Examen de Suficiencia en Artes) deberán realizar el proceso de acceso a la educación superior establecido por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.